



RADICACIÓN: 44-001-31-03-001-2021-00061-00.

PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A. NIT 890.903.938-8

EJECUTADO: INTERNATIONAL HOTEL ALLIANCE S.A.S. NIT 900.511.031-6, MARTHA SORAYA CARVAJALINO BARROS CC 51.853.274 y AVILA SAS NIT 892.115.345-7

Riohacha, quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, el Juzgado DISPONE:

APRUÉBESE en todas sus partes la anterior liquidación adicional del crédito presentada por la parte ejecutante, por los valores que se relacionan a continuación hasta la fecha 24 de febrero de 2023:

Liquidación adicional del crédito a fecha 24 febrero 2023	
Capital	\$2.313.712.512,00
Intereses	\$ 795.388.775,61
Total	\$3.109.101.287,61

NOTIFÍQUESE

El Juez,

CÉSAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:
Cesar Enrique Castilla Fuentes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1526eb1a9bb522b026d82c56418d5880acc698860973052e1735e171719de249

Documento generado en 15/08/2023 08:58:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>